

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 1878.

Suscripción en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

NUM. 8273

Sección oficial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

CIRCULAR.

Ha dado cuenta a S. M. el Rey que Dios guarde de la comunicación de la Dirección general de la Duda participando que, conforme se previene en la instrucción de 10 de Noviembre de 1876, expedida por el Ministerio de Hacienda, ha remitido a las Administraciones económicas los títulos del 2 por 100 correspondientes a los atrasos del clero de todas las diócesis, excepto las de Albarracín, Avila, Cartagena, Segovia, Sevilla, Zamora y del antiguo Priorato de San Marcos de León, cuyas relaciones no se han recibido todavía en aquel centro por estar pendientes de reparos; y vista la citada instrucción de 10 de Noviembre de 1876 y la dictada por este Ministerio en 19 de Octubre del mismo año; siendo ya llegado el caso previsto en la instrucción últimamente citada de dictar las prevenciones necesarias para la entrega de los títulos a los partícipes, S. M. ha tenido a bien disponer que se observen las siguientes reglas, encaminadas a que en la ejecución de este servicio queden debidamente garantidos los intereses de los partícipes y los del Estado:

1. Los Reverendos Prelados dispondrán que la entrega de dichos valores a los interesados se verifique por los Administradores diocesanos y Habilitados del clero con sujeción a las liquidaciones personales estampadas en las relaciones formadas por las indicadas Administraciones, y aprobadas por la Ordenación de Pagos de este Ministerio. A este fin la Ordenación devolvió a los Administradores uno de los ejemplares en que conste la aprobación acordada por aquel centro.

2. Los partícipes recibirán en pago de sus créditos los títulos que queden en su importe; y el residuo, si lo hubiere, en metálico al precio en que se haya hecho la enajenación de estos valores, conforme a lo que se prescribió en la regla siguiente.

3. Para que puedan ser satisfechos los reales como se ordena en la regla anterior, los Administradores diocesanos o Habilitados del clero encargados del pago de los atrasos negociarán los títulos necesarios, previa autorización del Prelado y con intervención de Agente de cambio ó de Corredor, publicando la fecha en que se haya hecho la negociación y el precio obtenido en ella.

4. Los Administradores diocesanos recogerán el recibo de cada partícipe que ha de justificar la entrega de los valores como se verifica actual-

mente en el pago ordinario de las asignaciones del clero, con la diferencia de que ha de englobarse en un solo recibo toda la cantidad percibida, y rendirán la correspondiente cuenta por conducto de la Ordenación al Tribunal de las del Reino en el término de tres meses, contados desde el día en que recibieran los títulos. Los justificantes de dicha cuenta serán la relación que haya servido para hacer los pagos y los recibos de los partícipes, en los cuales habrá de estamparse el número correlativo que figure en la liquidación. A los herederos de los partícipes fallecidos y a los que cobren en virtud de poder se les exigirán los mismos documentos que en tales casos marcan las instrucciones generales.

5. Los Prelados fijarán la retribución que deba darse a los Administradores diocesanos por el servicio que tienen prestado al formar las relaciones de créditos del personal que han servido de base para la liquidación de los atrasos del clero, y a los mismos empleados y a los Habilitados por la entrega de los títulos; entendiéndose que el descuento que por ámbos conceptos se haga a los partícipes no podrá exceder de los tres cuartos por 100 que señalan como premio de habilitación la Real orden de 20 de Octubre de 1865 y las instrucciones vigentes, y a calidad de que ha de ser satisfecho en la misma clase de papel en que se pagan los atrasos estimados por todo su valor nominal.

De Real orden lo digo a V... para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V... muchos años. Madrid 8 de Abril de 1878.—Fernando Calderón y Collantes.

Muy Reverendos Arzobispos, Reverendos Obispos y Vicarios capitulares.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la ejecución de las obras indispensables para habilitar en debidas condiciones el despacho de la Alcaldía, así como preparar los departamentos necesarios en las nuevas Casas Consistoriales a fin de instalar convenientemente las dependencias de esta Corporación, y cumpliendo con lo dispuesto en el art. 466 de la vigente Ley orgánica, se publican los gastos causados con tal motivo en el periodo que se expresa, bajo la Dirección del Arquitecto Titular é intervención de la Comisión de Fomento, cuyo importe se ha satisfecho por la Depositaria municipal en los días que a continuación se consignan:

ALBANILERIA.	Jornales.	Materiales.	TOTAL.	Pts.	Cts.
	45 47	144 50	190 97	918	97
	81 97	26 50	108 47	285	45
	77 47	2	79 47	164	47
	63 97	26 50	90 47	132	47
	78 22	26 50	104 72	105	22
	81 47	26 50	107 97	178	78
	75 10	26 50	101 60	101	60
	503 67	489 68	993 35	275	31
				188	
				489	68

Los materiales de construcción han sido suministrados: el yeso por D. Antonio León; las maderas por D. Manuel Velasco; la obra de herrería por D. Rafael Guiso; la de cantería por D. Francisco Barrado; la cal hidrúlica por D. Antonio Carrasco, y los tornillos y puntas de París por los señores Cruz hijos y Jimenez. Córdoba 5 de Abril de 1878.—Bar-tolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—La prensa de provincias se ocupa con preferencia de la necesidad que hay de que se atienda por el gobierno a dictar medidas que mejoren la triste situación de los ayuntamientos.

—Parece indicado para la capitania general de Puerto Rico el general Despujol.

—Con motivo de la Semana Santa y de ausentarse muchos diputados a pasar esos días de recogimiento con sus familias, probablemente se suspenderán el sábado, como de costumbre, las sesiones de los cuerpos Colegiados.

—Segun telegrama de procedencia particular, el general Martínez Campos continuaba el 7 del corriente la persecución de la partida de Macao. El 8 continuaba la presentación de bastantes insurrectos.

—La Patria dice que el Sr. Silveira (D. Francisco) se ha separado de la mayoría. No es cierto.

—El general Moriones, capitán general de Filipinas, parece ha mandado instruir expediente gubernativo a tres a los funcionarios del órden civil, de aquella importante isla, en aveiguación de ciertos abusos cometidos por aquellos señores.

—Para aliviar en lo posible las desgracias causadas al vecindario de Heras (Guadalajara) por un incendio que redujo a cenizas 22 casas y ocho pajares, S. M. el rey ha dispuesto que sean entregadas a aquel municipio 2000 pesetas a fin de que las distribuya en la forma mas conveniente.

—La Política dice que el director de Comunicaciones ha presentado hace días una combinación que mejorará indudablemente la situación postal que atravesamos, y ruega al ministro de la Gobernación se sirva tener en cuenta el clamor unánime de la prensa, de la alta banca y del comercio, para que se varien inmediatamente las horas de salida del correo, pues cada día que pasa, añade, aumentan los perjuicios.

—La administración económica de Cádiz ha obtenido en el mes de marzo último un aumento de más de dos millones sobre la recaudación obtenida el año anterior en igual mes.

—El 10 a las nueve y media ha fallecido, víctima de la grave dolencia que venia sufriendo hace tiempo, el señor D. Crisóbal Martín Herrera, ex-ministro de Gracia y Justicia, de Fomento y de Ultramar. Este hombre público empezó su carrera política en las Cortes de 1859, representando el distrito de Viaguiano, provincia de Salamanca, durante el primer ministerio del duque de Tetuan.

Durante el periodo revolucionario figuró al lado del general Prim en el gobierno provisional; fué ministro de Gracia y Justicia en el reinado de don Amadeo y desempeñó cargos muy importantes, entre ellos la primera vicepresidencia del Congreso antes de la proclamación de la república. Venida esta, figuró en el primer gobierno de la restauración, habiendo prestado en él eminentes servicios al país, especialmente en el ministerio de Ultramar, facilitando con el mayor celo y eficacia los poderosos recursos de que han dispuesto los generales Martínez Campos y Jovellar para terminar la campaña de Cuba.

Dice el Parlamento: «En un círculo político (hay varios en Madrid) ocurrió noches pasadas un incidente que sin duda ha pasado desapercibido para la prensa mejor enterada. Se trata de un conato de insubordinación, pues uno de los hombres mas importantes desaprobó la dirección de ciertos negocios. Hubo voces estentóreas y argumentos de clavo pasado.»

Con efecto, ha circulado el rumor á que se refiere el colega, pero no es cierto.

—Como quiera que un periódico ha preguntado si se discutirán todos los proyectos de ley presentados a las Cortes por el gobierno, contesta el Diario Español:

«Se discutirán si las oposiciones no se proponen impedirlo con debates interminables y con disposiciones ociosas que dan por resultado perder el tiempo que debía aprovecharse en asuntos de verdadero interés.»

—SS. AA. RR. los duques de Montpensier llegarán a mediados del próximo mes de mayo a París, en donde se detendrán unos veinte días.

—La Epoca hace constar anoche, como por incidencia, que la consideración de las personas honradas es la única recompensa de que pueda afanarse por sus antecedentes, por su conducta, por su vida, lo mismo la pública que la privada, sin intermitencias, sin nubes ni nada que empafie una historia digna.

—Es muy posible que sean tres los candidatos que luchen en el distrito de Loja. El Sr. Marfori, el ex-gobernador constitucional Sr. Moren, y otro candidato adictos.

—Los cañones de acero que el gobierno español ha pedido a la casa Krupp están ensargados hace tiempo.

—El hijo de D. Fernando Alvarez sigue mas aliviado, y los médicos han declarado que abrigan la esperanza de que el proyectil saiga naturalmente sin necesidad de practicar operación alguna.

—Los Sres. Romero Ortiz, Vega Armijo, García Camba y Linares Rivas, en representación de Galicia, han conferenciado con el señor ministro de Fomento sobre la manera de reanudar en breve plazo las obras del ferrocarril del Noroeste. Después de estensas y satisfactorias explicaciones, el señor ministro ofreció anunciar sabidas parciales, para el día dos ó cuatro de julio próximo, a fin de que todavía pueda utilizarse en los trabajos la campaña del presente año.

Al mismo tiempo ha dado la seguridad de que en el ejercicio próximo habria fondos suficientes para dar gran impulso a unas obras tan importantes para Galicia y Asturias.

—Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá en el Congreso la comisión que entiende en la proposición de ley sobre recargo a los contribuyentes morosos.

A la misma hora se reunirán los senadores y diputados de las provincias de la Coruña, Pontevedra y Lugo.

—Los ministros de la Corona asistirán al entierro del Sr. Martín Herrera, si a hora en que se verificó se coincide con la del consejo que debió celebrarse presidido por S. M. el rey.

XXII.

Cuadro expresivo.

El palacio de Morainville, a cuyo corrimiento ya los hermosos días del último mes del invierno, días que llevan con su hermosura la animación a todas partes, permanecía triste y tan lánguido como la vivencia del moribundo conde de Arambures. El pequeño saloncito que servía de estudio a Sidocia, y cuyas ventanas daban al jardín, estaba desierto y cerradas sus ventanillas durante el día, y en las habitaciones

de la marquesa se advertía así mismo una tristeza, que en vano trataban de explicarse los amigos más íntimos de la casa, que iban, como de costumbre, todas las noches.

Estos no habían disminuido en número, y confiaban en que mas pronto ó más tarde les iniciarian en el misterio que había cambiado por completo el aspecto risueño de aquella casa. No contaban entre ellos al baron de Monval ni al académico, antiguos confidentes de la marquesa, aunque ya no estaban al corriente de cuan ó pasaba.

Unos atribuían la tristeza de la marquesa al mal resultado en sus negocios, porque decían que, en cuanto perdió la herencia de su cuñado, se había comprometido en jugadas de bolsa, que habían tenido muy mal éxito; otros, adivinando los planes de matrimonio de la marquesa, respecto a su sobrino y Sidocia, afirmaban que esta no había querido unirse con su primo por haber

expresión compungida, una lágrima próxima a escaparse y un temblor en la voz que sentaba muy mal con las arrugas de su frente y la plata de sus cabellos.

A esta situación se veía reducida la marquesa de Morainville, después de tan laborioso é incansante trabajo para conservar su sociedad íntima, y asegurar un porvenir brillante a su hija.

Cuantos mas días pasaban menos veía a esta, porque la enfermedad del conde iba tomando tal carácter de gravedad, que los médicos no se atrevían ningún día a responder del enfermo hasta el siguiente, y Sidocia no abandonaba a su abuelo hasta que los médicos le hacían la última visita casi siempre muy entrada la noche.

Dirigíase pues, estenuada por el cansancio y por las dolorosas sensaciones, a su casa, donde solía encontrar a Gabriel que iba a adquirir noticias del enfermo a quien seguía

propio, y combatido tus errores, como, por ejemplo, el de creerme agraviado cuando un amigo te hace un favor..... Pero ahora no se trata de ti, sino de tu hija, del ángel de consuelo de tu vejez, de la que te sostiene con su trabajo, de la única que te sobrevivirá de los tuyos... ¡Oh! ya veo en tus gestos de impaciencia que te atragantan las réplicas y protestas que me guardas; pero son inútiles: insisto en mi idea, y en afirmar que no tiene derecho un hombre de nuestra edad para desir a una niña de diez y ocho años: «Lo que basta a mi dicha debe bastar a la tuya.»

—¡Me columbras! Jamás palabras semejantes saldrían de mis labios.

—¿Qué importa si la pronuncias a cada paso tus acciones? En fin, no he venido, como te dije al principio, a sostener una discusión inútil, sino a aplicarte en nombre de nuestra amistad tan antigua como nuestro

No es cierto que la comision de incompatibilidad haya dado nuevos dictámenes sobre casos sometidos a su examen. Se reunirá en breve para examinar los que tiene sometidos a su deliberacion.

La emienda de D. Fernando Alvarez a la base 1.ª del proyecto de ley de instruccion pública, será apoyada por el señor duque de Almenara Alta. El texto de dicha emienda dice así:

Se organizará la inspeccion de la instruccion pública en todos los ramos, ejerciendo los diocesanos la que por su ministerio les corresponda conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del Concordato vigente. El gobierno les facilitará los medios de realizarla, dándoles la representacion debida y necesaria el Consejo de Instruccion pública y en las juntas provinciales. Para desempeñar el magisterio y el profesorado, es necesario justificar buena conducta religiosa y moral.

Anteayer se anunciaba como segura la salida para el consejo de Estado del subsecretario de Ultramar Sr. Rubio, reemplazándole en el cargo que hoy desempeña el señor Lopez Guizarro, director general de Impuestos.

La proposicion del Sr. Azcárraga sobre reforma del reglamento del Congreso, ha sido rechazada por unanimidad, pues ni un solo diputado se levantó para que se tomara en consideracion.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 10.—El Parlamento por unanimidad, se manifiesta hostil al tratado turco ruso de San Stefano.

Por indicaciones del Papa, el gobierno francés ha expresado que está conforme con que el Sr. Dupanloup sea elevado a la dignidad cardenalicia, lo que parece tendrá efecto en el primer consistorio que se verifique.

Londres, 9.—Sin la intervencion de todas las potencias, no se cree posible en altas regiones llegar a una paz duradera.

Dicen de Pesti que en caso de una lucha entre Rusia e Inglaterra, la Puerta se declararía sin reservas al lado de esta última potencia.

Viena, 9.—La prensa de Viena, ocupándose del discurso pronunciado anoche en la Cámara de los señores por el ministro Beaconsfield, declara que disminuyen las probabilidades para la reunion del Congreso y resolver por tanto definitivamente acerca de la paz europea.

Berlin, 9.—Se dá significacion en los círculos diplomáticos y se comenta la circunstancia de que el príncipe de Bismarck tardase en recibir al representante británico.

Confírmase que el emperador Guillermo ha sido designado árbitro para decidir en la cuestion anglo rusa.

Gacetillas.

Robo y pesca.—En una casa de la calle de Pescadores robaron anteayer un dèdal de plata y un par de

pendientes de oro, y en la misma noche fué puesto en la cárcel y a disposicion del juzgado del distrito un hombre a quien se cree cómplice ó autor de aquel hecho.

Qué bonita!—Mal está en los hombres el fap vicio de la embriaguez cuando de él se hace ostentacion y gala en los sitios principales; pero una muger en ese estado y exhibiéndose en la plaza pública, es verdaderamente sensible. En la Corredera se dió ayer este espectáculo, y aunque la interesada decía llamarse Dolores, era un dolor el verla en aquel estado y en aquel sitio.

El vigía. Colegas de varios puntos—anuncian grandes prodigios—para la semana próxima...—Pudiera yo hacer lo mismo.

Despedida.—Aun cuando el Lunes anterior habia terminado la empresa del Teatro Principal, y por tanto los contratos de muchos artistas, el Sr. Suarez organizó con los que aún quedaban una funcion que a su beneficio tuvo lugar anteayer, y en la que el beneficiado consiguió honra y provecho, puesto que la concurrencia fué numerosísima y los aplausos muchos. El público que ignoraba era el ballarín Sr. Yébenes uno de los que ya no pertenecian a la compañía, pi dió los correspondientes «Panaderos.» Una gran parte que conocia la prontitud con que siempre el auditorio es complacido, cesó en su demanda, mas aún cuando se anunció que no habia quien los bailara. No sabemos porque algunas voces continuaron despues de esto interrumpiendo la representacion, pero el buen sentido, la presentacion de la Srta. Hernando y algunas oportunas indicaciones del Sr. Suarez terminaron el incidente.

Viagero.—Hoy deberá llegar a esta capital en el tren correo el Excmo. Sr. D. Martin Baida, que continuará despues su viaje a Caba, por cuyo distrito, que siempre ha representado en el Congreso, acaba de ser elegido Diputado.

En el pecado...—Un hombre embriagado, ó anteayer en la plaza de la Corredera, causándose una contusion en una pierna. En la camilla de la casa de acorro fué conducido al hospital.

Ordemes.—En los dias cinco y seis fueron ordenados de Presbiteros por nuestro digno prelado, siete; de diaconos otros siete; de subdiaconos nueve; de grados uno; de tonsura y grados cuatro, y de tonsura otros cuatro.

Esces el remedio.—Ha sido multado el individuo que hace dos noches promovió un fuerte escándalo en la plazuela de las Tendillas. Con algunos casos como este no serán tan frecuentes ciertas escenas.

Esuena accion.—Un jóven en tregó ayer tarde a su dueño los billetes de la Loteria para la extraccion del dia quince del corriente, cuyo extravío se anunció en el DIARIO de ayer. Estas buenas acciones deben ser públicas.

La escala sencilla.—Anteayer tuvo lugar en la calle de Frias una de esas músicas ó serenatas de centros, repugnante costumbre que ya habia desaparecido de entre nosotros y que vemos repetirse con lastimosa frecuencia. Es necesario para evitarlo hacer un esfuerzo supremo.

Dimision.—El Sr. Don Manuel Ruiz del Portal, nuestro excelente amigo, ha dimitido el cargo que desempeñaba de Delegado del Banco de España en esta provincia para la recaudacion de contribuciones. Respetamos las causas que han motivado la dimision del Sr. Portal; pero justo es que consignemos hoy que ha desempeñado su difícil cargo con acierto notable y con inteligencia nada común. Atento con todos, ha sabido hacer menos molesta la suerte del contribuyente, y esto unido a la finura de su trato particular y de su distinguida esposa ó hija, le hacian muy apreciado y considerado por todos. Sentimos su última de terminacion.

Viageros.—Hoy son esperados en esta capital el Excmo. Sr. D. Rafael Cabezas y Montemayor, Diputado a Cortes, y su distinguida esposa. El señor Cabezas, perteneciente a una de las mas antiguas y respetables familias de Córdoba, ocupa una gran posicion entre los hacendistas españoles y ha desempeñado en to as épocas cargos importantísimos. Se hospedan los viajeros en casa de sus parientes, queridos amigos nuestros, los Condes de Zamora de Rio-frio.

Subasta.—El dia veintidos se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital la caseria de San Miguel, partido de la Serrazuela, termino de Castro, por el tipo de doce mil quinientas una pesetas.

Esmeraldas.—Hoy.—1872.—Incendio de la Iglesia de Santo Tomás (Madrid).

Fuegos artificiales.—Sabemos de un hábil pirotécnico de esta capital que hace preparativos para las fiestas de pólvora que tendrán lugar en la próxima feria de la Salud.

Sabrecañante.—El de obras públicas D. José Gimenez de Rueda ha sido destinado a esta provincia.

Reservas.—Conviendría que desapreciaran los rastos de baldosas sobrantes en las calles que han sido embaldosadas hace poco tiempo, y que se torban, para que pueda apreciarse la ventaja de la mejora.

Cédulas personales.—Desde el quince es doble el precio—de estos papeles preciosos.—El que lo pague, no diga—que fué por falta de aviso.

Repase.—Si ha declarado que los concesionarios de minas otorgadas con arreglo al decreto de cuatro de julio de mil ochocientos veinte y cinco y a la ley de mil ochocientos cuarenta y nueve tienen derecho a solicitar la ampliacion de sus pertenencias a la unidad ó medida legal establecida por las leyes de mil ochocientos cuarenta y nueve y mil ochocientos cincuenta y nueve, y la reformada de cuatro de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho, sin necesidad de acogerse al decreto bases de veinte y nueve de diciembre del mismo año, y que deban solicitar y obtener previamente este acogimiento cuando pretendan aumentar el numero de las pertenencias con que les fué otorgada la concesion primitiva.

Opiniones.—Desmienten algunos periódicos la noticia dada por un colega de la corte, que supone ha larsé dispuesta la Comision a declarar la incompatibilidad del cargo de Gobernador de Banco que desempeña el Excmo.

lentísimo Sr. Marqués de Cabra, con la Diputacion a Cortes por la ciudad de su título en esta provincia.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «La Esperanza», situada en el cortij de Rusda, término de Fuentes Obajuns.

Consumos.—Su arriendo se subasta el dia veinte en Almodóvar.

Visitadores.—Se ha dispuesto que los de la Renta del Salto tengan derecho a la tercera parte de las multas que impongan las autoridades judiciales por infraccion del código de comercio.

Defunciones.—Hé aquí las ocurridas en Marzo último en esta Diócesis segun el Boletín eclesiástico. D. Andrés Alcalde, coadjutor de la parroquia de Santaella. D. Luza Garcia, presbítero de Bujañanca. Don Antonio Loya, capellan de la Iglesia de San Rafael de Córdoba. D. Manuel Marmol, entonado del órgano de la parroquia de Castro. La hermana Mariana de la Ascension, del colegio de Jesus de Montoro. La Madre Sor Maria de la Encarnacion Ramirez, organista del convento de Santa Maria de Gracia de Córdoba. Sor Maria de la Aurora Alcalde, religiosa del convento de Santa Clara de Montilla. El hermano José, del hospital de San Jacinto de Córdoba. D. Antonio Charquero, rector de la parroquia del Salvador de Córdoba. La hermana presidenta del colegio de Castro, Maria de los Dolores Alba, y D. José Cerezo, cura economo de Montilla.

Doña Mencía.—Mañana se subasta en dicha villa el arrendamiento de los derechos de consumo con venta libre.

Licitacion.—El dia veinticinco se subastan en el despacho del señor jefe interventor de la Administracion económica varias minas de los términos de Córdoba, Montoro y Villaviciosa.

Edicto.—Por uno del juzgado de Baena se llama a Antonio Cano, Diego Cortés y Magdalena Molina Sanchez, contra los que se procede por robo.

Escrituras.—Han sido nombrados maestros de Instruccion primaria de Pozoblanco Don Eusebio Icaola, y de Montemayor D. Francisco Amaya.

Convocatoria.—Autorizada la publicacion de la de aspirantes a ingreso en la academia de infanteria para cubrir ciento cuarenta y tres plazas vacantes y las que puedan ocurrir hasta el diez de julio, en que empezaran las oposiciones, podrán dirigirse las solicitudes hasta fin de junio. La Gaceta del diez publica las condiciones de ingreso y el programa de las asignaturas que para el mismo se exigen.

Asesinato de Cádiz.—Ayer tarde, un hombre que parece no es vecino de Cádiz, sino de un pueblo de la provincia de Sevilla, intentó suicidarse en la plaza de San Antonio, y a la vista de la gente que allí habia, situándose al efecto en medio de la misma plaza. Con una navaja se causó una herida profunda en el cuello, la que le produjo gran hemorragia, pero no la muerte. Fué conducido al hospital civil.

Resdichas.—Es crítica la situacion de las clases trabajadoras de Jerez. La autoridad local ha dirigido

numerosas invitaciones para un empréstito voluntario sin interés.

Carreras de caballos.—Hemos visto el programa de las que tendrán lugar en Jerez en los dias veintiocho y veintinueve del mes corriente. Habrá en el primer dia cinco carreras y en ellas un premio de los mil reales, del Ayuntamiento; un objeto de arte de S. M. el Rey; uno «Comon» de cuatro mil reales; otro igual peninsular, y otro criterium del Ministerio de Fomento. En el segundo dia habrá otras cinco carreras y en ellas premio «Omnium» de tres mil reales; premio nacional de dos mil; gran premio de Jerez, de siete mil; premio de las señoras, una alhaja, y premio de la sociedad del tiro de palomas, de tres mil reales. Entre las dos carreras componen los premios un objeto de arte, una alhaja y veinte y ocho mil reales.

Empalme.—Han comenzado las obras para el del ferro-carril de Sevilla con la estacion central de Jerez. Los movimientos de tierra y construccion de terraplenes se efectúan con actividad, y se cree que antes de dos meses recorrerán las locomotoras al trayecto que media desde la Alcobilla a Valle-Sequillo.

El oro.—Se cotizaba en la Habana el dia veinte y tres último a ciento veinte y seis premio.

Crédito.—El votado por el Ayuntamiento de Madrid para atender a los gastos que origine la próxima feria, asciende a ciento veinte y cinco mil pesetas.

Obito.—Ha fallecido en Sevilla el marqués de Villa Real de Purullena, gentil hombre de cámara.

Subasta.—Lo ha sido D. Antonio González Zorrilla, registrador de la propiedad de Boja.

Allá voy.—La célebre tiple Antonieta Pozzoni ha sido ajustada por seis meses para Buenos Aires en ciento cincuenta mil francos.

Asamblea.—Diez de Abril. La tardanza de las lluvias hizo que parte de las sementeras se resintieran, los granos escasearan y subieran de precio, y la clase trabajadora quedase en su mayor parte sin ocupacion, y por consiguiente en apuros é indigencia; pero afortunadamente, gracias a Dios, ha cambiado de faz aquella triste situacion ó perspectiva con la copiosa y benéfica que nos viene favoreciendo hace algunos dias. En esta poblacion, respecto a salud y tranquilidad se está bien. Los precios de los frutos y efectos de la misma con tendencia a baja.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 14 de Abril de 1872 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses matadas.	Abastecedores.	Precios. Cuartos.
4	D. José Sanchez.	45 1/2
4	Francisco Gadanás.	45 1/2
1	Ignacio Córdoba.	45 1/2
2	Fernando Barrionuevo.	45 1/2
1	Joaquín Delgado.	45 1/2

en nombre de nuestro comun carido hacia Anita, que te vayas acostumbrando a esa idea de casarla, y que la consideres como uno de tus principales deberes. El mio era decirte todo lo que acabas de oír, y tu lo pierdes si me guardas rencor por ello.

No sería noble en mí guardarte tele cuando so o te guía el interés de esa niña, interés bien ó mal comprendido por tí... En fin, toca escos cinco, y gracias por tu interés... Pero no me creas egoísta. ¡Harto siento tener que parecer orgulloso! Tentaciones tuvo el buen notario de decir que un defecto no excluía el otro, pero se contuvo, y Kermin gan prosiguió:

—No tienes nada mas que decirme?

—Nada.
—Pues bien: meditaré tus consejos y trataré de seguirlos, dijo el examinador haciendo un esfuerzo. Por toda respuesta Lalonde le respondió en sus brazos.

guardaba siempre en el fondo de su alma un pensamiento equívoco de desinterés, iba periódicamente todas las noches a ocupar su asiento en aquel hogar que habia perdido por completo su animacion.

Hé aquí, en pocas palabras, el cálculo de este amigo modelo de abnegacion:

Mlle. de Morainville, cuyo corazon es modelo de delicadeza, no ha de aprovechar su influencia con su abuelo para desheredar a su madre en provecho propio; la marquesa será, pues, inmensamente rica dentro de poco, y como ya puede esperar la felicidad de su hija, pensará en la suya y consentirá por fin en ser su esposa.

Y el general se mostraba cada dia mas asiduo y complaciente, manifestando una emocion que tenia mucho de cómica si una persona completamente ajena a las circunstancias se hubiera tomado el trabajo de observarla. Tenia siempre una

ya dispuesto de su corazon, y como no podía ser en favor de ninguno de los que frecuentaban la casa, por ser ya hombres alichos, la atribuian una pasion, indigna de ella, que ocultaba como se ocultan los afectos que ni tienen cura ni término posible.

Así, unos y otros hacian cálculos a cual mas inverosímiles y absurdos.

El baron de Monval y el frívolo y egoísta Germancy, informados de todo por la marquesa mientras los consideró de alguna utilidad al logro de sus planes, iban viéndose envueltos en la red general, y el segundo que no esperaba mas que un pretexto honroso para dejar de frecuentar una tertulia donde no podía ser el cráculó ni el indispensable, fué poco a poco dejando de asistir al pequeño círculo de amigos frios y ceremoniosos que ya no le consideraban como elemento principal de distraccion.

Por el notario, el baron, que

—Pero cuidado con vendermel repuso Kermin gan siempre víctima de su carácter susceptible.

—Venderte a tí ¡A tí a quien tanto quiero, y a tu Anita de quien yo haría ¡heredera si tuviera un abuelo menos original que tú! ¡Basta local!

Ana, a quien llamaron pocos instantes despues, encontró a los dos amigos en mejor inteligencia que nunca, y comprendió que si habian disputado algo, habian concluido por hacer el sacrificio de sus opiniones en aras de su amistad, como siempre sucedia.

Afirmóse en esta idea, cuando aquella misma noche al ir a recogerse a despidió su abuelo con un abrazo aun mas cariñoso que de costumbre y murmuró:

—Preciso es confesar que Lalonde es un hombre excelente y te amo como si fueras tambien nieta suya.

SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuelta si-
medicina, ni purgantes, ni gastos, pon
la deliciosa harina de salud, Du Barry
de Londres, la

REVALENTA ARABIGA,

Treinta años de un invariable éxito,
combatiendo las digestiones laboriosas
(dipepsias), gastritis, gastralgias, fle-
mas, vientos, amargor de boca, acidi-
dias, pituitas, náuseas, eructos, vómi-
tos, estreñimientos, diarrea, disente-
ria, cólicos, tos, asma, ahogos, opre-
si n, congestión, mal de nervios, dia-
bética, debilidad, todos los desórdenes
del pecho, de la garganta, del aliento,
de los bronquios, de la vejiga, del hí-
gado, de los riñones, de los intestinos,
de la membrana mucosa, del cerebro y
de la sangre.—85.000 curaciones, en-
tre las cuales se cuentan las de la se-
ñora duquesa de Casleuart, del du-
que de Pluskow, la señora marquesa
de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par-
de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático
de Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Jo-
ly, de cincuenta años de un estreñi-
miento inveterado, de una gastritis,
de irritaciones nerviosas, asma, tos,
espasmos, vientos, náuseas.—Número
46.270: señor Roberts, de una consun-
ción pulmonar con tos, vómitos, sorde-
ra y estreñimiento de 25 años.—Nú-
mero 46.210. El Sr. Doctor-médico
Wartin, de una gastralgia é irritación
del estómago que le había hecho vo-
mitar de 15 á 18 veces al día, durante
ocho años.—Núm. 46.218. El Coronel
Matson, de la gota, neuralgia y estre-
ñimiento obstinado.—Núm. 18.744.
El doctor-médico Sherland, de hidro-
pesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.
Srs. Baldwin, del agotamiento el mas
completo, parálisis de la vejiga y de
los miembros, á consecuencia de ex-
cesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la
carne y lo irrita, economizando 50 ve-
ces su precio en medicinas: En cajas
de hoja de lata media libra, 12 rs.;
1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras
50 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 li-
bras, 300 rs.

Los «biscochos de Revalenta» se
pueden comer en todo tiempo, secos ó
mojados en agua, leche, café, choco-
late, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á
20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produ-
ce apetito, buenas digestiones, sueño,
energía y vigor á las personas y á los
niños por débiles que se encuentren.
Alimenta diez veces mas que la carne
y que el chocolate ordinario sin causar
irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.;
12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 2 rs.; 48
tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de
Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—
Alonso Marques y Urbano, Ultramarinos,
calle de Alfaro, 17. Dr. Marin,
Botica, Plaza de las Tendillas, y en
saca de los mejores boticarios y ul-
tramarios.

Du Barry y compañía, calle de Val-
verde, núm. 1, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS

El doctor GURCHILL, autor del descubri-
miento de las propiedades curativas de los Hi-
pofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conoci-
miento de sus colegas, los señores médicos,
que no reconocen como verdaderas ni recomien-
da ningunas otras preparaciones que las que
son fabricadas por el Sr. SWANN, Farmacéutico,
14, Calle Castiglione, en París.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cel, y de
Hierro se venden solamente en frascos cuadrados.
Cada frasco verdadero lleva el nombre del doctor
GURCHILL, en el vidrio, con su firma repetida
cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el
frasco y sobre la banda de papel encarnada que
cubre al tapon y ademas la etiqueta con la
marca de fabrica de la botica de SWANN.
Se venden en las
principales Boticas de España.

Depósito general en España, Ma-
drid, compañía Ibero Universal, Pre-
ciados 74, duplicada, piso 1.º

Pérdida. El Domingo 31
del mes próximo pasado, se dejaron
en el palco número 2, en el Teatro
principal, unos gemelos pequeños den-
tro de su cajón. Son de nacar blanco
y vetas color caramelo. La persona
que los entregue en casa del Excmo.
Sr. Conde de Gavia, recibirá una bue-
na gratificación. 6-6

Arrendamiento. Desde
4.º de Enero de 1879 se hace de la ha-
cienda nombrada la Senda del Ladrillo,
propiedad de los herederos del Ex-
cmo. Sr. Marqués de Villamagna,
en el término de Estepa, provincia
de Sevilla, con cabida de 670 aran-
zas de olivar y en ellas 21400 pies
de olivo; 70 fanegas de tierra de en-
cinar y un caserío con dos cueros y
dos vigas de molino de aceite. Para
tratar de su administración D. José
Lopez Peris, que vive en esta capital,
calle Maso Luis núm. 7, 6-5

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables
en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa
el aceite de higalo de bucalao y el jarabe antiescorbutico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas
del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara;
excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las
carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admi-
rable medicamento contra las costras lacteas y un excelente purgativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuer-
zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los
medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admi-
rables resultados en la siorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad pro-
ducida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Le toman sin re-
pugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamen-
to mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasi-
ón de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de
medicina y Profesores de la pbelesion, obteniendo siempre los mas satisfactorios
resultados de su empleo.

Precio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin
Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Bron á la vez que la acción
anti-blemorragica de la Cepalba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni
náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones
contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos e recientes; el catarro de la vejiga
y la incontinenca de orina. — Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la
INYECCION RICORD
es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis
y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Pre-
serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 492, París.
Unico propietario de las formulas originales; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con
el nombre del Sr. Ricord que no lleva la firma de G. Favrot es una pofraza falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios
por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.^R



La Giratoria para reem-
plazar elásticos des-
de 45 duros.

La Favorita de las
damas 10 duros

Americanas las me-
jores conocidas pa-
ra modistas y cos-
tureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE.

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 8.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada

con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á resamble para todos los sistemas co-
necidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afe-
cciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios
para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de asma, la Tos
nerviosa, la Ronquera, la Estenosis de la voz, las Neuralgias de la far, el Insomnio, y
combatir la tisis laríngea.—Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C^o.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico
de 1^{ra} clase
de la Facultad
de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años,
por los mas célebres médicos de todos los paises,
para curar las enfermedades del corazón y las
diversas Hidropesias. Tambien se emplea con
feliz éxito para la curación de las Palpitaciones
y opresiones nerviosas, del asma, de los catar-
ros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espus-
tos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE, 99, rue

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por
la Academia
de medicina de
París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha
Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que
las Grageas de Gelis y Conté, son el mas
grato y mejor ferruginoso para la curación de
la Clorosis (colores palidos); las pérdidas blan-
cas; las debilidades de temperamento, en am-
bos sexos; para facilitar la menstruation, sobre-
todo á las jóvenes, etc.

Depósito en las principales farmacias de todas ciudades.

Realizacion de plantas,
tanto en macetas como en planteros
Evonivus boneteros para perfil á 10
reales ciento, laureolas y otras mu-
chas plantas, todo á la mitad de su
valor. San Juan de Letran núm. 90.

Pérdida. En la noche del
lunes último se ha extraviado deace el
café del Gran Capitan á la calle de la
Moreria una sortija-guarda pelo de
oro con piedra agata. Se gratificará á
la persona que la presente en la pelu-
quería de los Sres. Fernandez y Gar-
cia, calle de Letrados. 16-6

Pipotes. Se venden dos
envinados, uno de nueve arrobas y
otro de dos: en la plaza del Salvador
núm. 30, taberna, se pueden ver. 16-6

Arrendamiento. Se hace
de una casa calle de la Concepcion
núm. 30, toda acristalada, con siete
habitaciones, dos cocinas, pozo abun-
dante, y una bonita azotea. Para tra-
tar con el Sr. D. Antonio Allaro, San-
ta Maria de Gracia 111. 16-3

Venta. La del arbolado
de chaparros y alcornoques señalados
para aclarar en la Dehesa de la Por-
rada. Se trata Carreteras número 13. 16-3

Traspaso. Se hace desde
el día de la especería situada en la
calle de la Concepcion núm. 41. Tam-
bien se venden por separado unos es-
tantes, mostrador, tablas, basares con
sus escalinatas, uno y otro estante para
colocar loza; todo lo antedicho para ta-
berna, especería ó estanco, y ademas
otros efectos. 16-3

Leche de Cabras, pura y
por cuenta del ganadero; se vende
desde el día 24 desde las siete de la
mañana en la casa calle de Conva-
lescencia núm. 2. Se admiten encargos
desde la tarde antes. 16-3

En la Dehesilla de Leon se
admiten acojidas de 500 á 600 cabezas
de ganado lanar por los meses de
Abril y Mayo; para tratar en a con-
taduría del Excmo señor Conde de
Torres Cabrera. 16-4

Piano. Se alquila un pia-
no casi nuevo, el cual puede verse to-
dos los dias desde las 11 hasta las 5,
en la casa número 40 calle de Muñoz
Capilla. Tambien se arrienda desde el
día ó desde San Juan próximo la parte
baja de dicha casa, que se compone de
cuatro habitaciones, patio, despensa,
pila, pozo, cocina y corral. 16-4

Arrendamiento. Desde
San Juan del presente año se arrienda
la casa núm. 49, calle de José Rey,
frente al edificio que fué convento de
Santa Clara. Se trata con don Miguel
Ariza, calle de Consolacion. 16-4

Arrendamiento. Se hace
desde el día de la casa número 3 calle
de Alfayates, junto á la plaza nueva
de abastos, en 1300 reales, ya para
habitarla ó para un establecimiento
de comercio. Otra en la plazuela del
Indiano con muchas y espaciosas ha-
bitaciones (calle de Cea núm. 8) desde
San Juan, en 1300. Otra en la plazuela
de la Trinidad número 4, desde el 24
de Junio próximo, con muchas habita-
ciones, caballería, cochera y pajar.
Y otra calle de Pedregosa número 22,
recien obrada, pintada y acristalada.
En la misma se tratará con el propie-
tario sobre el precio y condiciones del
arrendamiento. 16-3

Pérdida. En las inmedia-
ciones de la casa Correos se extravia-
ron el jueves dos décimos de la Lotería
nacional unidos, para el sorteo del
quince del corriente y número 7.835.
Se suplica á la persona que los haya
encontrado se sirva entregarlos en la
Administracion de Loterías de la calle
de Esparteria, donde se le dará una
gratificación. 16-2

SANTORAL

del Obispado de Córdoba para el año
de 1878 dispuesto y arreglado por ór-
den de abecedario
por M. C.

Es muy útil para muchos usos do-
mésticos y de aplicacion constante.
Se vende en los despachos del DIARIO
DE CORDOBA San Fernando 34 y Le-
trados 18.

Arrendamiento. Se hace
de la casa nombrada del portallillo,
para un establecimiento de bebidas, en
la calle de Lucano. Para tratar Alfa-
ros 8. 15-2

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa nú-
mero 3 porteria de Santa Clara, junto
al nuevo mercado. Plazuela San Nico-
las de la Villa núm. 16 informaran. 6-2

Depósito de cañas de Gua-
lora, situado en las tejares, en el de-
pósito de yeso de D. Domingo Moreno:
estas cañas de superior calidad, se
venden á 3 reales y medio las de vein-
te y cinco el haz y á tres reales las de
cincuenta. Se venden por mayor ó sea
pasando de 50 hazas medio real mas
barato. 10-3

Halizgo. La persona que
haya perdido unas cuantas llaves en-
ganzadas en una anilla, podrá reco-
gerlas en la calle de la Concepcion nú-
mero 39, donde dando las señas las
serán entregadas. 16-3

Arrendamiento. Desde
San Juan próximo se arrienda la casa
núm. 5 en la plazuela de la Almagra,
junto á la Ermita del Socorro. Para
tratar con su dueño, calle Esparteria
núm. 42. 6-4

Venta. A voluntad de su
dueño se enajena una cehesa de moun-
ta bajo, compuesta de más de quinien-
tas alnegas, al sitio del Barrancon,
sierra de D. Domingo, término de la
villa de Espiel, que queda por un lado
con la nombrada Agriuela, propia de
los Sres. Herederos del Serenísimo se-
ñor Infante D. Francisco de Paula, y
con otra de la Sra. viuda de Mayo,
vecino de Espiel. Las personas que
quieran mas pormenores y adquirir,
podrán entenderse con Don Ramon
Alonso, del comercio de Córdoba, ca-
lle de Alfaro núm. 11. 16-3

No habiendo tenido efecto
la subasta extrajudicial celebrada el
día 3 del corriente mes en la Notaría
de D. Manuel Portera y Camata, de
la casa núm. 3 calle de los Deanes de
esta Capital, por voluntad de las par-
tes interesadas y de acuerdo con los
Comisarios Paradores del difunto don
Rafael de Torres y Aguilár, ha sido
esta reasada, y se anuncia de nuevo
la subasta extrajudicial de la misma
finca, que tendrá lugar el día 15 del
corriente mes en mencionada Nota-
ria y hora de las 12 á 4 de su mañana,
pudiéndose ver en la misma el pliego
de condiciones. 6-4

Venta. Se hace de un es-
trado y otros varios muebles en la
calle del Baño núm. 8 (San Pedro) de
10 á 12 de la mañana. 16-5

Venta. Se hace de una es-
tantería forrada con veinte y dos ca-
jones y con sus correspondientes juer-
tas de cristales y mostrador, todo casi
nuevo, la que se arregla; puede verse
en la calle del Sol número 125. 16-4

Oría de Hierro. Se ven-
de una completa, capaz de regar diez
fanegas de tierra, con su tambor, can-
chilones y cadena, todo del mejor sis-
tema; se coloca por cuenta del ven-
dedor, y se entrega completamente
armada, por 4000 rs. Sol 125 de diez
á doce de la mañana. 16-2

Acogidos. Se acoge ga-
nado yeguar en los Sotos del Cortijo
de las Arcas, desde el día 15 del cor-
riente Abril, hasta igual día del próxi-
mo Mayo; para tratar Leoncio 9 en
dicho cortijo. 16-1

Venta. Se hace de me-
dianas de nogal y banquillos de tres
años de cortura; se pueden ver y ajus-
taria Puerta del Rincon núm. 96. 6-4

Arrendamiento. Se hace
desde San Juan del presente año, la
casa núm. 41 calle Juan Fernandez
en las calles de San Antonio. Para
su ajuste pueden dirigirse al estable-
cimiento conocido por la labrica del
Cristal, Librería 19. 16-1

Arrendamiento. Se hace
de los portales Azonales núm. 3; en
la misma se venden un estante, mo-
strador y dos pipas de ocho arrobas
cada una. 16-2

Núm.
Se
Hoy
deposi-
trada
entre
mas v-
mas co-
de las
ras co-
sacrifi-
cio este
bre las
10-3
Nad-
fio y
de las
tos di-
y al re-
Nio
el sen-
feam-
es la
unión
familia
que ha
fuente
resum-
resum-
profu-
varo
tiano
blime
un cr-
El
de de
que el
el eco-
moder-
low to
queji-
codo
to; el
como
espos-
tos
ser,
enno
la en-
mo;
Euc-
pern-
son-
son
hacio-
tros
d. l
cuar-
nos
nos
la en-
R. d
L.
hall
gan-
blat-
te o
que
pas-
cier-
lect-
N
car-
clan-
hed-
nue-
exp-
lab-
tra
á a
ra-
est-
N
tra
cor-
ter-
en
fai-
sta